

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**TERCER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 06 de diciembre del año 2023, a las 11 horas con 39 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**OLIVA.** **PRESIDENCIA DEL DIP. HERMINIO BRIONES**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria haga el pase de Lista de la Asistencia de las Ciudadanas y los Ciudadanos Diputados y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ahí, si estás; perdón.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente  
siempre en los mejores.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue pasando Lista  
de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-  
Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa  
pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-...

González Armando.  
EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Presente, Diputada, Juárez

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Muy bien, Diputado...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza Imelda,  
presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado  
Presidente, que contamos únicamente con: 08 Diputadas y Diputados; no hay Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Al no  
haber Quórum Legal se cita en cinco minutos al siguiente Pase de Lista.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN.

EL DIP. PRESIDENTE.- Pido por favor a las y los Ciudadanos Diputados les pido de favor ocupar sus curules; y solicito a la Diputada Primera Secretaria haga el segundo pase de Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa pasando Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias, Diputada.  
Prosigue pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Prosigue  
pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-  
Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Prosigue pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 12 Diputadas y Diputados; por lo tanto, no hay Quórum Legal.

EL DIP. PRESIDENTE.- Mucha gracias, Diputada; al no haber Quórum Legal nuevamente se cita a las y los Diputados en cinco minutos al tercer y último Pase de Lista.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN.

EL DIP. PRESIDENTE.-...Le pido a la Diputada Primera Secretaria haga el tercer y último pase de Lista.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria; presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-



MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-  
Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada  
Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa  
pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí, gracias, maestra.  
Prosigue pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,  
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa  
pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,  
Diputada Secretaria Susana Andrea Barragán.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias, gracias, que  
amable. Prosigue pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-  
Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Continúa  
pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-  
Presente.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, sigo presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. Prosigue pasando Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 16 Diputadas y Diputados; por lo tanto, hay Quórum Legal por unos minutos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Mucha gracias, Diputada. Diputadas, Diputados por favor ocupar sus curules. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento legal en lo establecido en el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21, 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93 y 94 del Reglamento General, siendo las 11 horas con 57 minutos, del día miércoles 06 de diciembre del año 2023 da inicio formal a la Sesión Legislativa Ordinaria convocada para esta fecha. Solicito a la Diputada Primera Secretaria valorar y en su caso autorizar las solicitudes de justificación de inasistencia a esta Sesión Ordinaria de las Diputadas y Diputados siguientes: Diputada maestra Martha Elena Rodríguez Camarillo, Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, Diputado José Juan Estrada Hernández. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo. Someto a la consideración de

esta Honorable Asamblea propuesta del Orden del Día que será observado durante la presente jornada legislativa de esta fecha.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Legislativas Ordinarias de fecha 27 y 29 de junio del 2023.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal en nuestro Estado y a la COFECE, para que en el ámbito de su competencia, se revisen las tarifas de cobro de servicio de taxi en el Aeropuerto Internacional del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se exhorte al Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor en Zacatecas, a efecto de que implemente un operativo de revisión y verificación de precios a hoteles, restaurantes, comercios y demás prestadores de servicios en el Estado de Zacatecas.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, sobre apoyo a productores del campo.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura, para que dentro del dictamen correspondiente del Presupuesto de Egresos para el año 2024, se contemple un mayor presupuesto para el Poder Judicial.

9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan la fracción X al Artículo 6 y un párrafo al Artículo 20 de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa de reforma del Decreto 322, mediante el cual se autorizó al Ayuntamiento de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac., a contratar un crédito para financiar inversiones públicas productivas, aprobado en fecha 31 de junio del 2023 por la Sexagésima Cuarta Legislatura, para que se amplíe el año de contratación al ejercicio fiscal 2024.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por medio de la cual se reforma la Ley Orgánica del Municipio.
12. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes de Transporte, Tránsito y Vialidad, la de Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y la del Sistema Estatal de Seguridad Pública, todas del Estado de Zacatecas.
13. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas.
14. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas.
15. Asuntos Generales; y,
16. Clausura de la Sesión.

A consideración de las Diputadas y Diputados, la propuesta de Orden del Día que ha sido leído, les solicito que en forma económica tengan a bien expresar el sentido de su voto; y pido a la Diputada Primera Secretaria, informar del resultado. Diputadas, Diputados. A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se encuentra aprobado el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad el Orden del Día para la Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. Continuando con el Orden del Día, solicito al Diputado Segundo Secretario, dé lectura a una Síntesis de las Actas derivadas de la celebración de las Sesiones Legislativas Ordinarias de esta Representación Popular de fecha 27 y 29 de junio del año presente 2023...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente, si registra mi asistencia por favor, Delgadillo Ruvalcaba Armando.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Presidente.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura a una Síntesis de las Actas de la Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas los días 27 y 29 de junio del año 2023, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, auxiliada por los Legisladores: Gerardo Pinedo Santa Cruz y Gabriela Monserrat Basurto Ávila, como Secretarios, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0264, de fecha 06 de diciembre del año 2023). Es cuanto, Diputado Presidente.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A consideración de esta Asamblea el contenido de las Actas que han sido leídas mediante votación económica; les solicito manifiesten si están de acuerdo con su contenido; o en su caso, señalar la parte o partes requieran modificación, o alguna enmienda; solicito a la Diputada Primera Secretaria registrar el sentido de la votación e informar de resultado. Diputadas, Diputados. A favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se encuentran aprobadas las Actas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declaran aprobadas las Actas derivadas de la celebración de las Sesiones Legislativas Ordinarias de fecha 27 y 29 de junio de este año 2023. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Diputada Primera Secretaria, dé lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida para el conocimiento y trámite reglamentario de esta Representación Popular.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Jerez, Zac.  
*Asunto:* Presentan el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Gobierno del Estado; y con ello, darle la certeza jurídica al inmueble que alberga la Casa de Justicia y la Cárcel Distrital.

OFICIO.- *Procedencia:* Grupo de Productores Agrícolas de Zacatecas. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual solicitan intervención del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y de la propia Legislatura Estatal, para que se dé solución a la Declaratoria de Emergencia por sequía, se integre un fondo especial que atienda el desastre provocado por la misma y se gestionen diversos apoyos para los productores agrícolas y ganaderos del Estado (entrega de tarjetas de diesel, descuentos en trámites ante Notarios, garantizar semillas para la siembra, empleos temporales, desazolve de bordos de abrevadero y programas de siembra de nopal forrajero, entre otros).

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite reglamentario que por su origen y materia le corresponde por conducto de esta Presidencia, u a través de la Diputada Secretaria y Diputado Secretario. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputada: Susana Andrea Barragán Espinosa para que dé lectura a su Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal en nuestro Estado y a la COFECE, Comisión Federal de Competencia Económica para que en el ámbito de su competencia, se revisen las tarifas de cobro de servicio de taxi en el Aeropuerto Internacional “Leobardo C. Ruiz” del Estado de Zacatecas...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal en nuestro Estado y a la COFECE, Comisión Federal de Competencia Económica para que en el ámbito de su competencia, se revisen las tarifas de cobro de servicio de taxi en el Aeropuerto Internacional “Leobardo c. Ruiz” del Estado de Zacatecas.** Cuarto.- Con fundamento en los artículos 105 y 106 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas se apruebe la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo con el carácter de urgente. (*Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0264, de fecha 06 de diciembre del año 2023*). Es cuanto, Diputado Presidente...



EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputada Susy, me  
permite suscribirme a su Iniciativa, Delgadillo Ruvalcaba Armando.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, para  
solicitarle a la Diputada en tribuna, también si nos permite suscribirnos a la Fracción de  
MORENA.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Y en los mismos  
términos, el Grupo Parlamentario del PRI, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, el  
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Diputada, si nos permite  
a su Grupo Parlamentario, también del orden.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Correa  
Valdéz José Guadalupe.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual forma, Pinedo  
Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos,  
Figueroa Rangel José Luis de Revolución Popular.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Guadalupe Correa; por  
favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En mi carácter de...

EL DIP. PRESIDENTE.- Por favor, si nos espera un  
momento; y le solicito al Diputado Segundo Secretario de forma económica cuente a las y  
los Diputados presentes en este Pleno...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Podrían alzar la  
mano?...

EL DIP. PRESIDENTE.- Pidió permiso de salir un momento  
la Diputada María del Mar...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Hay parecen niños  
chiquitos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Voy a declarar un receso de cinco  
minutos; y pido a Apoyo Parlamentario por favor vocee a las y los Diputados que se  
encuentran en el edificio.

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En mi carácter de integrante de la Junta de Coordinación Política le solicito que la Iniciativa que ha sido leída, sea considerada de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, puede tomar mi asistencia por favor, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada Violeta. A consideración de la Asamblea la solicitud del Diputado Guadalupe Correa integrante de la Junta de Coordinación Política para que se conceda trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución mediante votación nominal iniciando por mi derecha; solicito a las Diputadas, Diputados expresar su voto; y pido al Diputado Segundo Secretario, llevar el registro correspondiente e informar de resultado.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A  
favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Diputado González Romo?, ¿Diputado González Romo, su voto?

LA DIP. GONZÁLEZ ROMO.- A favor...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Lo puedo registrar Diputado con su nombre y apellidos?

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor que sea de urgente y obvia resolución.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Gracias.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor de los migrantes.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba de pronta y obvia resolución con: 16 votos a favor, cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se autoriza trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución previsto en el artículo 105 del Reglamento General del Poder Legislativo por lo que se dispensan los trámites ordinarios; y se procede a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva señalando si su participación será a favor o en contra; se abre el registro; se cierra el registro; al no haber nadie para participar registrado. Se somete a su votación en lo general por lo que iniciamos por mi derecha; y pido al Segundo Secretario registrar el sentido de la votación e informar del resultado.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Diputado González Romo?

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que el Punto de Acuerdo se aprueba con: 16 votos a favor, cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al sentido de la votación, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; por lo que procedemos a su votación en lo particular, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar les pido registrarse en esta Mesa Directiva entregando el documento que precise justifique, o argumente su reserva. Se abre el registro; se cierra el registro; al no haber solicitudes de participación en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y su correlativo 125 fracción X del Reglamento

General, se declara aprobada el Punto de Acuerdo. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna al Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz para que dé lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se exhorte al Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor en Zacatecas, a efecto de que implemente un operativo de revisión y verificación de precios a hoteles, restaurantes, comercios y demás prestadores de servicios en el Estado de Zacatecas.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le pido por favor me permita leer un resumen de la misma, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. **Da lectura a un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para que se exhorte al Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor en Zacatecas, a efecto de que implemente un operativo de revisión y verificación de precios a hoteles, restaurantes, comercios y demás prestadores de servicios en el Estado de Zacatecas.** Le solicito a algún integrante de la Junta de Coordinación Política que de conformidad con el artículo 105 derivado de la pertenencia, se le pregunte a la Asamblea si el Punto de Acuerdo se considera de urgente y obvia resolución por lo ya expresado anteriormente. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0264, de fecha 06 de diciembre del año 2023)*. Diputado Presidente, es cuanto; muchísimas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; ¿algún integrante de la Junta de Coordinación Política?

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputado Presidente, en mi carácter de Secretario de la Junta de Coordinación Política le solicito el tema sea tratado de urgente y obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A consideración de la Asamblea la solicitud del Diputado Manolo integrante de la Junta de Coordinación Política para que se considere trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución mediante votación nominal iniciando por mi derecha; solicito a las Diputadas y Diputados expresar el sentido de su voto; y pido al Diputado Segundo Secretario llevar el registro correspondiente e informar del resultado...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado, antes si me permite registrar mi asistencia por favor, Miranda Herrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada Ávalos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada Karla Valdéz.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.



MIRANDA HERRERA.- A favor...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Diputada Mauricio?

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor...

Ibargüengoytia?

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Diputada

favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Diputado Nieves?

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que con: 17 votos se aprueba que el punto sea tratado de urgente y obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se autoriza trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución por lo que se dispensan los trámites ordinarios previstos en el artículo 105 del Reglamento General del Poder Legislativo; y se procede a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva señalando si su participación será a favor o en contra; se abre el registro; se cierra el registro; al no haber registros de participación; procederemos ahora a su votación en lo general nominal iniciando por mi derecha; y pido al Diputado Segundo Secretario registrar el sentido de la votación e informar el resultado.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Diputado González?

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes con: 17 se aprueba el Punto de Acuerdo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al sentido de la votación, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; por lo que procedemos a su votación discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar les pido registrarse en esta Mesa Directiva entregando el documento que precise justifique y argumente su reserva. Se abre el registro; se cierra el registro; al no haber solicitudes de participación en lo particular y estando aprobada en lo general, con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y su correlativo 125 fracción X del Reglamento General, se declara aprobada el Punto de Acuerdo. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna al Diputado José Luis Figueroa Rangel para que dé lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone se exhorte respetuosamente a la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura a fin de que se asignen recursos presupuestales a productores del campo...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que propone se exhorte respetuosamente a la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura a fin de que se asignen recursos presupuestales a productores del campo.** Y Diputadas, Diputados en verdad si les hago un exhorto muy sentido; es decir, pareciese que no hay una empatía en la preocupación, hay una realidad grave en nuestras zonas rurales, hay una consecuencia que ya nos planteaban ayer, los delitos del saqueo se incrementaron lo que se pueden robar en cualquier descuido de un rancho, de una vivienda, de una zona rural están saqueándolos, los están robando; la migración, la migración de los jóvenes de la familias campesinas ya se dio; ya los papás mandaron a los hijos por delante para que emigren para poderle generar sostenimiento económico a las familias rurales; entonces, creo que sí es un tema que nos debe de preocupar y ese debe de ser empática esta Legislatura para que en serio los funcionarios a los que les corresponde atender estos problemas los resuelvan, los atiendan y tengan primero empatía porque es lo que no han tenido hasta este momento; y entonces, pues el señalamiento es al Gobernador por más voluntad que tiene el Gobernador, pero si no le ayudan tanto el nivel federal como el nivel

estatal su equipo pues es imposible que se resuelvan y se atiendan estos graves problemas que le pegan al pueblo de Zacatecas. (*Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0264, de fecha 06 de diciembre del año 2023*). Sería cuanto, Diputado Presidente...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputado.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado, permitirme suscribirme a su Punto de Acuerdo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Claro que sí, Susy.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PRI, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Manolo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del PRD, a favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del Verde.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Camarada Figueroa, por favor; permita que me inscriba Galván Jiménez Maribel; gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con todo gusto.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Juárez González Armando, en los mismos términos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo; igual camarada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana, por favor, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- En los mismos términos, Armando Delgadillo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias; les agradezco.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza Imelda, en los mismos términos.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana, por favor, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias; les agradezco a todas, a todos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En los mismos términos, Acción Nacional.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, si puede registrar mi asistencia, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada Priscila.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos términos, José Juan Mendoza; Presidente, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado Mendoza. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinosa para que dé lectura a su Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura, a fin de que se amplíen las partidas presupuestales que se asigna al Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Legislatura, a fin de que se amplíen las partidas presupuestales que se asigna al Poder Judicial del Estado de Zacatecas.** Por eso, pido respetuosamente que este Punto de Acuerdo sea aprobado de obvia y urgente resolución. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0264, de fecha 06 de diciembre del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, me permite que ponga a consideración del Pleno el punto de obvia y urgente resolución; alguien de la Junta de Coordinación Política que nos ayude, ¿a someterlo?

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, su Punto de Acuerdo por tratarse de Presupuesto se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Presupuesto y Cuenta Pública.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias; ya vi que ninguna de la Junta está; hay que ver que ninguno está.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, al Diputado Armando Juárez, para que dé lectura a la Iniciativa de Decreto que propone la Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, por la que propone se adicione la fracción X al artículo 6 y un párrafo al artículo 20 de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Presidente.



EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto que propone la Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, por la que propone se adicione la fracción X al artículo 6 y un párrafo al artículo 20 de la Ley para el Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0264, de fecha 06 de diciembre del año 2023). Es cuanto.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación, a la Comisión Legislativa de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable. Diputadas, Diputados he sido muy tolerante y respetuoso cuando está el orador en tribuna leyendo su Iniciativa, habemos solamente 14 o 15 Diputados, y he dejado que transite, la verdad estamos entrando y saliendo, si se rompe el Quórum me veré en la penosa necesidad de citarlas y citarlos nuevamente mañana. Continuando con el Orden del Día, solicito al Diputado Segundo Secretario dé lectura a la Iniciativa de Decreto que presenta el Honorable Ayuntamiento Municipal de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas., por conducto del Ciudadano Presidente Municipal por la que propone se reforme la... el Decreto 322 mediante el cual se autorizó al Ayuntamiento de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a contratar un crédito para financiar inversiones pública productivas, aprobado en fecha 30 de junio de 2023 por esta LXIV Legislatura para que se amplíe el año de contratación al ejercicio fiscal 2024.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto que presenta el Honorable Ayuntamiento de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas por conducto del Ciudadano Presidente Municipal por la que propone se reforme el Decreto 322 mediante el cual se autorizó al Ayuntamiento de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a contratar un crédito para financiar inversiones pública productivas, aprobado en fecha 30 de junio de 2023 por esta LXIV Legislatura para que se amplíe el año de contratación al ejercicio fiscal 2024. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0264, de fecha 06 de diciembre del año 2023). Es cuanto, Diputado Presidente.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados: Ernesto González Romo, Maribel Galván Jiménez, Armando Juárez González y José Luis Figueroa Rangel para que den lectura a su Iniciativa de Decreto por la que proponen se reforme diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; tienen la palabra las y los proponentes.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto por la que proponen se reforme diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0264, de fecha 06 de diciembre del año 2023).* Diputado Presidente ese es el contenido de la Iniciativa presentada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación, a la Comisión Legislativa de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Seguridad Pública para que den lectura al Dictamen, respecto de la Iniciativa de Decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad, la de Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y la de Sistema Estatal de Seguridad Pública todas del Estado de Zacatecas; los Diputados firmantes: el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, la Presidenta de la Comisión, Diputada Gabriela Evangelina Pinedo Morales, Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval, Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, quien sea de los Diputados que acabo de leer, favor de subir a esta tribuna y leer el Dictamen correspondiente, Armando Delgadillo es el Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- No te me duermas, hermano.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Sigo cabildeando acá con el Diputado Ernesto. Con permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto pro la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad la de instituciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y la Sistema Estatal de Seguridad Pública todas del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0264, de fecha 06 de diciembre del año 2023).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente, si me permite una moción de ilustración, posterior a que dé su turno.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- No puede ser.

EL DIP. PRESIDENTE.- No se da turno, Diputado, porque es una lectura de Dictamen.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Entonces, pedirle una moción de ilustración, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto se le concede, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidente. Aprovechar esta oportunidad para acusar al personal técnico de las Comisiones de Seguridad Pública y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de violentar, de modificar y de alterar la voluntad de las Comisiones que dictaminaron el Dictamen que acaba de leer el Diputado Armando Delgadillo; lo que se acordó en esa reunión de Comisión es completamente distinto a lo que está redactado en lo referente, particularmente, a las sanciones

que se establecen por el uso de cámaras corporales, lo que acordaron las Comisiones Unidas fue poner sanciones penales y administrativas a quienes incumplieran con el proceso de uso de las cámaras corporales, eso fue lo que se aprobó en la Sesión, porque estuve presente y lo que presenta el Dictamen es una redacción que permite que este asunto se discuta de manera interna y es grave, Diputado Presidente, que sea el personal técnico quien modifique la voluntad de los Diputados, no es el personal técnico el que legisla, son las Diputadas y Diputados los que deben expresar su voluntad y esa debe quedar manifestada en los dictámenes. Quiero informarle, además, Presidente, que en un momento más daré una rueda de prensa informando de esta irregularidad que me parece grave. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- No, tiene que contestarle.

EL DIP. PRESIDENTE.- Y por consecuencia, le pido al Diputado Presidente de la Comisión de Seguridad Pública.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Informe al Pleno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Informe al Pleno de lo que el Diputado...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Que declare un Receso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ha hecho mención. Diputado Armando Delgadillo, ¿tiene algo que mencionar respecto del Dictamen que ha leído?

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Sí está en la Ley Orgánica.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- La Moción de Ilustración  
sí está.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Mejor un Receso.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, Diputadas, Diputados, que siga su proceso, las reservas que deseen hacer o modificaciones como tal lo pueden hacer en la aprobación de dicho Dictamen, ahorita tan solo fue lectura. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Código Penal del Estado de Zacatecas, se abre la discusión en lo general, las Diputadas, Diputados que tengan interés en participar, favor de manifestarlo ante esta Mesa Directiva indicando si su participación es a favor o en contra del Dictamen en referencia. Se abre el registro; se cierra el registro. Al no haber participación procedemos a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Diputado Segundo Secretario, registrar el sentido de la votación e informar del resultado.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Ibargüengoytia.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A  
favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Benítez.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Galván.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO. Gracias.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado González  
Romo.

GONZÁLEZ ROMO.- Abstención.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Dictamen con 16 votos a favor y una abstención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al sentido de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general, por lo que procedemos a su votación en lo particular, las Diputadas, Diputados que tengan interés en participar...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidente, podría aclarar qué Dictamen se votó, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Por estar discutiendo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Es el Dictamen de Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Código Penal del Estado de Zacatecas.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿En materia de cuál?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ¿Es en materia de cohabitación forzada, Presidente?

EL DIP. PRESIDENTE.- Así es Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, les pido registrarse en esta Mesa Directiva, entregando el documento que precise, que justifique y argumente su reserva. Se abre el registro; se cierra el registro. Al no haber solicitudes de participación en lo particular y estando aprobado en lo general con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y su correlativo 125 fracción X del Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas, se abre la discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de manifestarlo ante esta Mesa Directiva indicando si su participación es a favor o en contra del Dictamen en referencia. Se abre el registro; se cierra el registro. Al no haber participación procedemos a su votación nominal iniciando por mi derecha, y pido al Diputado Segundo Secretario registrar el sentido de la votación e informar del resultado.

BARRAGÁN ESPINOSA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Ibargüengoytia.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Me registra su nombre y apellido para...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Perdón, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar, a favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Gracias.

GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.



ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

Romo.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputado González

GONZÁLEZ ROMO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Diputada Valdéz.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que el Dictamen se aprueba con 18 votos a favor y cero en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al sentido de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general, por lo que procedemos a su votación en lo particular, las Diputadas, Diputados que tengan interés en participar, les pido, por favor, registrarse en esta Mesa Directiva, entregando el documento que precise, justifique y argumente su reserva. Se abre el registro; se cierra el registro. Al no haber solicitudes de participación en lo particular y estando aprobado en lo general con fundamento legal en lo previsto en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y su correlativo 125 fracción X del Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al Punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; me permito informar que se registró con anterioridad el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ¿Ya?, Ramírez Muñoz, Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro; y se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos, al Diputado José Luis Figueroa Rangel.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOZA.- ¿Vas a decir lo de Fresnillo?

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ¿Lo del Presidente?

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOZA.- Lo de la Terna.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Pues, compañeras y compañeros, buenas tardes. Miren, eh, creo que es muy importante hacer una cronología de lo que ha estado ocurriendo con este tema que no se resuelve, que no se atiende, que no se tramita, que es el efecto de la sequía, no sé en qué dimensión la Secretaría de Desarrollo Rural, en conjunto con la Comisión Nacional de Agua, coinciden en el mes de mayo de que el fenómeno de sequía va a ser grave, que hay escasez de lluvia, prácticamente no hay forma de asegurar como está ocurriendo ahorita en estos últimos meses del año o de noviembre, el último noviembre para diciembre con los frentes fríos, la lluvia, no había quién asegurara que pudiera haber esa situación, es más, se sospechaba que hasta febrero se pudiese prolongar la ausencia de lluvia, y había información que el Gobierno Federal, la Comisión Nacional de Protección Civil, que la propia Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Desarrollo Rural, ya advertían sobre este fenómeno atmosférico, le llamaban fenómeno atmosférico, ok, esa información le da elementos fundados para poder comprender el problema a productores agrícolas y ganaderos, dicen: “Ah, en razón de ello no estoy teniendo producción; en razón de ello mi frijol de riego no desarrolla; mi planta de chilar no crece, no crece el producto”, en la región de Jerez, la Diputada Cuquita Ávalos ya nos señalaba sobre el fracaso en la producción de durazno y de manzana, ya inclusive planteaba la necesidad de un apoyo específico para los productores de esa zona, pero entonces se manifiestan los productores de Villa de Cos, los productores de Fresnillo, los productores de frijol del Norte, los productores de hortaliza del Sureste zacatecano y a la par con otro problema que son las mentadas cuotas energéticas; es

decir, eh, se exhibe falta de dominio respecto de las propias normas que rigen: número uno, hasta para poder aprobar al fedatario que tuviese que acompañar la constitución de la sociedades de riego, de los productores de riego, que son susceptibles del apoyo de cuota energética subsidiada, del subsidio, hasta en ello, que si son solamente y exclusivamente los notarios públicos y que cobran tanto, pues no, resulta ser que puede ser fedatario el Secretario de Gobierno de los municipios, ¿qué es fedatario?, un Delegado Municipal, el SAT mismo nos dice, bueno, para qué me requieren tanto si en la norma está establecido, acudan productores a constituirse, a los municipios, y no les deben de cobrar, porque debe de haber un entendimiento del problema y de la necesidad y del fracaso en producción agrícola que se está teniendo en Zacatecas por la sequía y las altas temperaturas, el fenómeno atmosférico, luego se señala que la cuota energética es un subsidio anual y no son subsidios parciales como así se les hizo saber a los productores que se tienen que constituir y que le señalaban que acudieran a partir del convenio tripartita que les fincaban deudas de enero a la reacción en abril-mayo-junio, de los productores, cuando la Comisión va con órdenes de corte de la energía eléctrica en sus pozos; y luego, no tiene perspectiva, no tiene buena, buen término este tema de las cuotas energéticas, este tema del convenio tripartita, y ahora en el mes de octubre se cancela, la Comisión Federal decía: “Bueno, nada más manifiéstame, ven, manifiéstame productor, que estás tramitando tú constitución”, la Comisión Nacional de Agua dice: “Estamos listos para darte, para darte constancias de que estás haciendo tus trámites”, te estás constituyendo, y empiezan a hacerse trámites y la Comisión Federal de Electricidad les empieza a hacer cobros como si fuera una nueva concesión, cuando fue una concesión modificada por el trámite de constitución que generó la Secretaría de Economía en el nuevo nombre de la concesión, un agregado que se le hacía a la concesión, pero luego también los productores del Norte dicen: “La sequía nos está pegando y no va a haber producción, se espera el 10% de producción”. ¿Qué hacemos en el caso de la producción de frijol?, y bueno, promovimos que se generará una Minuta con, que fuera abrazando todos esos asuntos, que fuera siendo empáticos y tuviéramos un solo criterio de información, porque se hablaba de eso, que el problema era que no había información y criterios homologados del SAT, con la SADER, con la Comisión Nacional del Agua, con la Comisión Federal de Electricidad, y en todo este desbarajuste el productor sigue sin respuesta, el productor sigue sin apoyo, el productor sigue con dudas, y el productor sigue gastando y acumulando fracaso, y entonces ahora, no hay declaratoria, ya pasó enero, ya pasó noviembre, perdón, que era el mes en donde se terminaba la temporada de lluvias, ahora dicen que no se puede declarar, que porque todavía no se cierra el cálculo de producción, pues es negativa, fue negativa la producción, hombre, es grave el fracaso de los chileros, es grave el fracaso de los durazneros, es grave el fracaso de los productores de manzana, es grave el fracaso de los productores de frijol, es grave el fracaso de los productores de maíz, bueno, qué fracaso más tiene que tener el campo zacatecanos, la zona rural, las zonas productivas para que ya haya consciencia sobre la necesidad ya de actuar gubernamentalmente, de actuar institucionalmente en apego a la ley, nada más, ¿por qué reconocerle parcialmente la cuota a...energética a los productores que hacen su trámite cuando es un derecho anual, cuando es un subsidio anual?, no es un subsidio parcial, no es un subsidio trimestral ni bimestral, ni semestral, no, es un subsidio anula que no le cuesta a Zacatecas y que sí está generándole un grave problema de deuda ante la Comisión Federal de Electricidad por la acumulación del no pago, qué hace el productor, si pagaba cinco mil y le llega un recibo de 30 mil, oye, de dónde, no te puedo pagar, y muchos entonces dijeron, no te voy a pagar, y le llegó el otro y el otro y el otro, y hoy debe ya 100 mil, 200 mil, 300 mil pesos a la Comisión y ni le pasó lo que le venía pagando con cuota, porque no entiende el productor qué está

sucedido, y entonces, en las mesas dejamos muy claras las cosas, el SAT dejó muy claras las cosas, el asunto es que por la Delegación de Gobernación no hay Minuta, y entonces, no hay documento que alcance, que dé alcance hacia los municipios y decirles que pueden ser fedatarios y que no cobren, que sean empáticos con la situación que viven los productores, no tiene alcance ante las demás dependencias para que actúen en correspondencia y digan: “No hay problema, tráeme tu recibo de luz y aplica tu cuota energética y éntrole a los trámites para que tengas derecho a las cuota 2024 y no haya esos problemas”, no, se arrastró ya un problema que va a pegar y va a impactar en 2024, desafortunadamente es esa acumulación de fracaso, de sentimiento de fracaso que tiene el campo zacatecano, que tiene nuestros productores, nuestros ganaderos, es grave, es lamentable, de veras, compañeras, compañeros, y hoy entonces en el tema del presupuesto le estamos quedando a deber mucho a nuestros productores, sí debemos de buscar esa parte, sí tenemos que hacer todo lo posible por buscar las formas de que se ajuste el presupuesto y le dé una perspectiva mayor de posibilidades de atención a ese gran fracaso que hay en el campo y la ganadería de Zacatecas. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, se registra su participación. Tiene ahora el uso de la tribuna en Asuntos Generales, el Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, hasta por cinco minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ya me había puesto 10, sorry. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Compañeras y compañeros, en los últimos días, en las últimas semanas a nivel local a través de los medios de comunicación y a través de los diferentes expresiones hemos visto una serie de posicionamientos de parte de actores políticos del Movimiento de Regeneración Nacional, y quiero decirles que se equivocan quien desprecia la representación popular de la izquierda, pues no es una marca, no es grupo político de incondicionales, de familiares, y mucho menos a favor de intereses personales. La izquierda en Zacatecas se conforma de muchas corrientes de pensamiento que tienen en común la convicción de que por el bien de todos primero los pobres, que requerimos un Estado austero con un enfoque de protección hacia los que menos tienen sin privilegios para unos cuantos. Mucho en los últimos días se ha dicho del peso electoral de los Partidos que conformamos la coalición que ha impulsado la Cuarta

Transformación en México y en Zacatecas, hagamos un balance, compañeras y compañeros y pueblo de Zacatecas. En la elección para Diputados Federales, en el 2021, la más reciente, de los 310 mil 859 que obtuvo la Coalición Juntos Haremos Historia en Zacatecas, el Partido del Trabajo, mi Partido aportó 56 mil 545 votos, 14% del total, los cuales no fueron solamente una cuestión numérica, pues es importante que la falta de acuerdos costó una Diputación Federal, la del Distrito Cuatro con cabecera en Guadalupe, pues la diferencia de dos mil votos entre la Candidata de la oposición PRI-PAN-PRD y la candidata Julia Olguín, quien fue postulada exclusivamente por MORENA, fácil, fácil, muy fácil, hubiera llegado al Congreso de la Unión, por lo 17 mil 500 votos que el PT sacó en esa elección, faltaron dos mil votos y el PT sacó 17 mil 500 votos, en la elección para Diputados Locales en el 2021, de los 288 mil 519 votos de la Coalición de Izquierda el Partido del Trabajo aportó el 19% de la misma, 54 mil 227 votos, así se comprueba lo distorsionadas que están las cifras de algunos autores políticos que pregonan cuando dicen que MORENA en el Estado tiene más del 50% de la votación, y que el PT apenas el uno por ciento, con su afán de autosuficiencia, de soberbia, que en política siempre, siempre cobra facturas. Aquellos que desprecian los miles de ciudadanos que votan y simpatizan con el Partido del Trabajo, olvidan que con los votos del PT el Distrito 16 de Río Grande y el 17 de Juan Aldama serían de esa coalición, una de cada cinco votos de Izquierda es del Partido del Trabajo y por lo menos uno de cada cinco obradoristas se identifica con el PT en Zacatecas, desprecian cuando Manuel Velazco obtuvo el 06% de la encuesta en Zacatecas para Coordinador de la Cuatro T, Ricardo Monreal menos del 06% y Gerardo González Noroña la corcholata de nuestro Partido el 12%; es decir, el doble de las preferencias en el Estado. Zacatecas es plural, Zacatecas es un Estado en donde deben caber todas las voces, en Zacatecas no creemos en la sectas políticas, en las dinastías, en los cacicazgos, en el avasallamiento y en el desprecio a las minorías por quienes han luchado desde ese movimiento que dicen ser solamente de unos cuantos, hay mucha gente que construye día a día desde los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y que nunca han asumido un papel político, ni siquiera una regiduría han podido tener, hoy la política nacional es de las minorías, es parte de ello. Esto no es un juego para ver quién tiene más preferencias, más votos, quién gana elecciones, el llamado que hace el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador es que el fin último sea que toda la Izquierda esté unida para fortalecer la Cuarta Transformación como proyecto principal de nación por encima de intereses políticos o personales, de grupos o individuos, y sobre todo, para que el próximo año 2024 se logre una mayoría legislativa en el país y en el Estado, se requiere sumar, se requiere unidad, consenso, acuerdo, se requiere aglutinar a todas las fuerzas progresistas a las que hace un llamado la Doctora Claudia Sheinbaum para que pueda ser la primera Presidenta de nuestro país, y con ello se logre, se logre lo que nos han dicho siempre, las reformas constitucionales faltantes, el proyecto de nación por el que siempre se ha visto en este país, la falta de altura de miras a veces de algunos actores políticos locales puede poner en peligro la transformación que todos los días aún nos falta, nos falta dar cuenta y que todavía no termina de llegar a este Estado que tanto decimos querer el de Zacatecas. Compañeras y compañeros, en política nada está escrito, en política siempre, siempre, hay sorpresas y la soberbia, insisto, cobra facturas al final del día. Es cuanto, Diputado Presidente. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, se registra su participación. Diputados, sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates, disponibles en datos abiertos para su consulta pública, privilegiando los principios de transparencia y máxima publicidad. Pido a la Diputada Primera Secretaria, considerar la inasistencia de la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez. No habiendo más asuntos, y estando concluido el Orden del Día, siendo las 13 horas con 35 minutos, del día 06 de diciembre del año 2023, se Clausura la Sesión, y se cita a las Diputadas y Diputados, para el día lunes 11 de diciembre, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión Ordinaria, rogando su puntual asistencia. Muchísimas gracias, Diputadas y Diputados.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**HERMINIO BRIONES OLIVA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**SUSANA ANDREA  
BARRAGÁN ESPINOSA.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOSÉ XERARDO  
RAMÍREZ MUÑOZ.**